

Quito, 15 de marzo del 2020

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTRAMGAS CIA LTDA

Presente. -

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la ley de compañías; y el compromiso asumido al haber sido nombrado como gerente general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMERCIO DE GAS COTRAMGAS CIA LTDA debo poner a consideración de la junta el informe de mi gestión en los negocios de la compañía durante el año 2019.

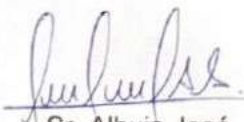
Como es el conocimiento de los presentes y conforme consta en el balance situacional del ejercicio 2019 pese al esfuerzo tanto de la dirección, así como del equipo de trabajo tanto de ventas como de logística y despachos, no se pudo alcanzar el objetivo planteado para el ejercicio 2019 tomando en consideración que tuvimos una recesión fuerte a mediados de año, lo cual significo la disminución drástica en las ventas, y por ende en la misma recuperación de la cartera que generaron las mismas.

Adicionalmente, por la gestión sostenida por la gerencia general, se provee que en el año 2020 se incrementarán los negocios de la empresa en un cinco por ciento estimado.

Dentro de la planificación hecha para el año 2020 se plantea la posible venta del negocio en marcha en base a un estudio de mercado, el mismo que nos podrá proporcionar la información adecuada para tomar decisiones más acertadas.

Por lo expuesto, se solicita que la junta apruebe tanto los informes de gerencia como los Balances de la Compañía por el año 2019.

Por la atención a la presente me suscribo.


Sr. Albuja José

GERENTE GENERAL

